

Tena, 12 de abril del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mi consideración

PROAÑO REYES PEDRO OCTAVIO, en calidad de representante legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL INDIO JUMANDY CIA. LTDA., por medio de la presente informo que durante el año 2015, se han realizado actividades administrativas para el normal funcionamiento de la compañía, como:

- Trámites de la Superintendencia de Compañías
- Reunión Federación de Transporte Pesado, para asesorarnos sobre los beneficios para los socios de la compañía.
- IESS, pagos mensuales de las aportaciones de los miembros de la compañía afiliados.
- Se ha presentado la información al SRI de las declaraciones mensuales con los respectivos anexos, la renta del año 2014, APS, RDEP; y todo lo solicitado por la administración tributaria a fin de dar cumplimiento cabal a las leyes tributarias vigentes.
- MRL, pago del décimo tercer y décimo cuarto sueldo, así como el registro de utilidades 2014.
- ANT; Revisiones vehiculares semestrales, matriculación de los vehículos de los socios de la compañía, seguimiento a los vehículos detenidos por la policía nacional.

Respecto a estados financieros, debo informar que se han realizado conforme las normas contables y financieras ecuatorianas establecidas para el efecto y que dichos balances son fiel reflejo de la información fuente que reposa en los archivos de la compañía.

Las actividades se han realizado en coordinación con el señor presidente y el señor comisario.

Atentamente,



Sr. Pedro Proaño Reyes

GERENTE GENERAL